

## Asombro en la ALDF ante el discurso de *Ralph Mariconerías*

La primera representación popular de carácter constitucional se otorgó a México en 1812, conforme a lo aprobado por las Cortes de Cádiz, concediendo a la entonces Nueva España, diputados que fueran elegidos mediante juntas parroquiales de partido y por las provincias del país.

Cuando en 1821 triunfó el movimiento insurgente, se convocó al nombramiento de representantes en el Congreso que establecieron la primera Constitución mexicana de 1824, adoptando una forma de gobierno republicano en la que existieran dos cámaras, una de diputados y otra de senadores.

A partir de aquella fecha, los legisladores serían elegidos directamente de acuerdo con los artículos 73, 74 y 76 de la Carta Magna. La función de los representantes sería abordar los problemas nacionales en todas sus áreas y analizar el gasto público.

Por lo anterior, resultó curioso para mi, el recibir una invitación personal para que acudiera a la Cámara de Diputados a escuchar el

discurso de *don Ralph Mariconerías*, donde se iba a exponer ante nuestros representantes los problemas principales en la relación con la fiesta taurina. Como se sabe, este diputado por Alvarado, pertenece al *PRI* (Partido por la Rapiña Institucionalizada), quien disertaría en contra de la Comisión Taurina del Distrito Federal.

Antes que nada, señalaré que *don Ralph Mariconerías* obtuvo su escaño en elecciones impolutas, donde sabiéndose que la población del municipio de Alvarado apenas alcanza 25,618 habitantes, votaron por él 64,817 de los moradores.

Lo anterior se derivó del esclarecido genio de *Mariconerías*, un hombre que ha traído el engrandecimiento y prosperidad de su tierra, adquiriendo un prestigio y popularidad muy superior al que yo pudiera indicar. Toda su gestión se ha caracterizado por una sola palabra: **honorabilidad**.

Su incansable labor lo ha hecho brillar no sólo en nuestra patria, sino también en el extranjero, donde se le compara con Disraeli y Cánovas del Castillo. No habiendo más que agregar sobre un personaje que tantos

servicios ha prestado a México, **decidí gozar** de sus palabras y este fue el discurso que escuché:

"Señores diputados sodomitas:

De un tiempo a esta parte los afeminados miembros de la Comisión Taurina, dominada por un conjunto de meretrices y travestis han intentado exigir el cumplimiento de un Reglamento Taurino obsoleto. No entiendo como este conjunto de rameras que no hacen otra cosa más que fornicar a pesar de su avanzada edad, parecen no conocer la tradición de México y, sobre todo, del municipio de Alvarado, en el que prevalecen las buenas maneras y el lenguaje pulcro y mesurado.

"Su actitud hacia la fiesta no es otra cosa más que una injustificada degeneración homosexual, donde se ve a las claras que ninguno de ellos ha pertenecido al selecto grupo que nos formamos en el CGH (Comité General para la Holgazanería), que tanto bien le ha hecho a nuestra alma mater, o sea, la UNAM, limpiándola de la corrupción y arbitrariedad de los invertidos.

"Yo propongo siete puntos petitorios que harán de nuestra fiesta el orgullo del mundo. Ellos son:

1.- No debe lidiarse en la Plaza Monumental México ningún bovino mayor de un año, aparentando una edad ficticia por haber recibido una sobredosis hormonal que lo haga parecer de cinco años.

"2.- Se promoverá en forma generalizada el afeitado para que todos los bureles muestren un copete punk.

"3.- Dejarnos de tonterías y que ya no se ponga en duda la honorabilidad de la delegación Benito Juárez y del veterinario nombrado por ella, personas que no demuestran otra cosa más que el amor a la patria.

"4.- Permiso para incrementar el precio del boletaje en cada corrida, al igual que se permite el alza de las carreteras nacionales de cuota.

"5.- Disminuir el sueldo a los toreros mexicanos que no son otra cosa más que un conjunto de maricones.

"6.- Desarrollar diestros fósiles, tipo **Elotito Catorraza**, que corten rabos a granel para engrandecer la fiesta nacional.

"7.- Después de cada corrida adoptar un boletín oficial sobre el resultado del festejo, unificando criterios y evitando que Enrique Guarnier y José Mata destruyan la integridad moral que prevalece en la empresa.

"Finalmente en relación con